

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

SOCIEDAD DE NACIONES

Actitud de España

La reunión celebrada ayer tarde por el Consejo de la Sociedad de Naciones, de última del actual período de sesiones de dicho Consejo, ha sido memorable.

Al comenzar la sesión el representante de España anunció que nuestro Gobierno había decidido ratificar la enmienda al artículo del Pacto de la Sociedad de Naciones instituyendo un turno obligatorio para los puestos electivos del Consejo.

El representante español hizo resaltar que esta ratificación implicaba la confirmación de la candidatura de España para un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Cuando fué puesto a votación el informe presentado por el representante del Japón, vizconde Ishi, acerca de los trabajos de la Comisión encargada de la reorganización del Consejo de la Sociedad de Naciones, el representante de España pidió la palabra y declaró que España no podía aceptar una clasificación en la cual se la adjudicara una posición de segundo orden.

La actitud de España—agregó—continúa siendo la misma que antes. España quiere obtener un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones o nada.

Seguidamente, los señores Paul Boncour, Chamberlain, Vandervelde, Scialoja, y a continuación todos los miembros del Consejo de la Sociedad, a excepción del delegado de Brasil—que esperaba que llegara el momento de hablar—manifestaron sucesivamente que no podían creer en modo alguno en la abstención definitiva de la nación española.

Todos ellos dirigieron vivos elogios a nuestra Patria.

El Sr. Chamberlain, por su parte, recordó que la colaboración de España en Ginebra había sido útil para la Sociedad de Naciones.

En su discurso el Sr. Vandervelde manifestó que, caso de poder hacerse alguna excepción, ésta debía ser a favor de España, a la cual era justo conceder un puesto permanente en el Consejo.

Este, por unanimidad, expresó su deseo de ver a España continuar prestando su colaboración en el seno del Consejo.

El representante de España, visiblemente conmovido al ver la unanimidad de las anteriores manifestaciones, dió las gracias a todos, añadiendo que, sin embargo, no tenía instrucciones para proseguir las conversaciones.

El Consejo pasó después a ocuparse de otro asunto.

Luego, al final de la sesión, hizo uso de la palabra el representante del Brasil, señor Mello Franco, para explicar la decisión del Brasil de retirarse del Consejo.

Después del discurso del Sr. Mello Franco, el Consejo acordó negarse a aceptar la dimisión del Brasil.

Para ello todos los miembros del Consejo se adhirieron de un modo unánime a la opinión de los Sres. Boncour y Scialoja, los cuales habían afirmado que procederían el mandato del Brasil de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, solamente a ésta correspondía pronunciarse acerca de su dimisión.

Ante las manifestaciones de simpatía de que era objeto su país por parte del Consejo, el Sr. Mello Franco prometió transmitir al Presidente de la República del Brasil los deseos que había expresado el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Armamentos aéreos

El mayor avión metálico

LONDRES.—El «Daily Chronicle» dice saber que el Gobierno japonés ha contratado a una Compañía alemana el mayor avión metálico actualmente en construcción.

El nuevo aparato podrá transportar 100 personas, y en caso de guerra, cantidades enormes de bombas y explosivos. Irá provisto de doce motores, desarrollando un total de 5.400 caballos.

Este gigante del aire, que hará el viaje al Japón por la vía aérea, servirá sobre todo para realizar vuelos de ensayo entre las bases de la costa japonesa y ciertos puntos del Pacífico.

Se relaciona esta noticia con la votación verificada en el Senado de los Estados Unidos aprobando un crédito de 98 millones de dólares destinados a la construcción de 1.950 nuevos aeroplanos y de los grandes dirigibles.

Nuevo dirigible

BERLIN.—Durante una conferencia que ha dado en Jena el doctor Eckener,

ha declarado que el nuevo zeppelin que se construye en Friedrichshafen no servirá únicamente para realizar viajes polares. El nuevo dirigible, que tiene una capacidad de cien mil metros cúbicos, irá provisto de motores de un tipo modernísimo que no serán únicamente movidos por bencina, sino por un gas descubierta últimamente y que posee el peso específico del aire.

Este dará por resultado una disminución de los peligros de incendio y del peso y un aumento de 20 por 100 en la capacidad de prestación del dirigible.

Notas militares

El general Weyler

PALMA.—Con objeto de pasar una breve temporada en Mallorca ha llegado, procedente de Valencia y Madrid, el capitán general, señor duque de Rubí.

Una bandera al regimiento de Burgos

LEON.—De una manera oficial han confirmado hoy en el Ayuntamiento la noticia de que el día 27 del actual, y con motivo de la entrega de la nueva bandera al regimiento de Burgos, vendrá a esta población el jefe del Gobierno, señor marqués de Estella.

Se da también como probable el viaje en dicha fecha del Infante D. Fernando, que traería la representación de S. M. el Rey.

Aviadores condecorados

La Junta Nacional del Comercio de España en Ultramar ha concedido la medalla de oro—creada con ocasión del Congreso de aquella misma denominación—a los aviadores del «Plus Ultra» y a los capitanes Gallarza y Loriga.

Recompensas de guerra

Se concede el empleo inmediato a los siguientes oficiales:

Regulares de Tetuán.—Alféreces de Infantería: Don Justino Pertinéz y don Rafael Pujales; de Caballería: D. Lorenzo Aguirre y D. Juan Guerrero.

Oficiales moros: Si Abselan Ben Mohamed Serradi, Si Mohamed Ben Omar el Bacau y Si Mesaud Ben Farachi.

Méballa de Tetuán.—Alférez de Infantería D. Antonio Rodríguez González y caid de mia Yilali Ben el Hach Tadaui.

También se conceden cruces de María Cristina y del Mérito Militar a otros tenientes y alféreces de diversas Armas y Cuerpos.

Escuadras extranjeras

Escuela de guardias marinas

BUENOS AIRES.—Ha marchado de Bahía Blanca para Liverpool la fragata argentina escuela de guardias marinas «Presidente Sarmiento», que va en viaje de instrucción.

Seguramente visitará varios puertos europeos.

Escuadra alemana a Vigo

VIGO.—Se anuncia la llegada de una división de la escuadra alemana, compuesta de seis unidades.

Permanecerá en Vigo hasta el día 14.

En honor de los marinos del «Juana de Arco»

CADIZ.—En honor de los marinos del crucero francés «Juana de Arco» se celebró hoy en el Ayuntamiento un banquete de gala.

Asistieron al acto, en el que reinó gran entusiasmo, todas las autoridades, varios concejales y oficiales franceses y polacos.

Tanto el comandante del «Juana de Arco», como el alcalde, pronunciaron entusiastas brindis ensalzando la colaboración francoespañola.

Hoy zarpará el «Juana de Arco» con rumbo a Lisboa.

REGRESO DEL «CATALUÑA»

TENERIFE.—En el Casino se celebró la recepción en honor de los oficiales y guardias marinas del crucero «Cataluña». El buque zarpó para Galicia.

CONFERENCIA Y HOMENAJE

El general Villalba

En la Escuela Central de Gimnasia, establecida en Toledo, ha quedado clausurado el curso para coroneles, asistiendo al acto el ilustre general Villalba, que presidió y pronunció una conferencia interesantísima sobre el tema «La educación física en algunos Centros del extranjero».

Con el conferenciante ocuparon la presidencia los gobernadores civil y militar y el coronel director de la Escuela. Asistieron todas las autoridades, coroneles que asisten al curso, profesorado de la Academia y numerosas personalidades invitadas.

Pronunció un breve discurso el general Martí, empezando su conferencia el general Villalba entre grandes aplausos.

Explicó todo lo que ha visto en el extranjero, para demostrar la gran importancia y extensión que ha adquirido la educación física en todos los países. Refirióse a la conocida frase de que el poderío de Inglaterra se ha formado en sus campos de fútbol, así como también en los Estados de Suiza, donde hay escuelas de gimnasia hasta para las mujeres y niños.

Elogia las grandes escuelas de Alemania, donde existe gran entusiasmo para la educación física, proponiéndose esta nación tener 15 millones de habitantes prácticos para efectuar dos o tres horas diarias de gimnasia.

Refiere cómo se practica la gimnasia en Estocolmo. Ensalza la educación premilitar, eminentemente práctica, ya que todo en la vida de la guerra es movimiento.

Cita el detalle que en Alemania tienen un oficial de deportes y otros suboficiales y tropa especializados en ellos.

A continuación da idea del proyecto de decreto que la Comisión española de Educación Física, por él presidida, presentará en breve al Gobierno de Su Majestad. Comprende el proyecto la enseñanza obligatoria de la educación física, su división en cuatro períodos, prácticas en los campos de deporte, creación de una Escuela central civil-militar y una escuela filial en cada provincia, y enseñanza premilitar.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Terminado el acto se tributó al general Villalba el proyectado homenaje de gratitud de la ciudad al ilustre fundador de la Escuela Central de Gimnasia.

Fuó descubierta la lápida de cerámica que conmemora la fundación de la Escuela.

El alcalde le ofreció un pergamino, hecho por el capitán Sr. Pumarola.

Finalmente fueron obsequiados todos con un «lunch».

El general Villalba ha sido también obsequiado con un banquete en la Academia de Infantería.

EXPOSICION DE RUECOS

Las clases de segunda categoría

Decía en mi anterior artículo que en nuestros Municipios haría un buen papel un sargento o un suboficial encargado del Negociado de quintas, dependiendo directamente de la Junta de Clasificación y Revisión, pero administrativamente del alcalde; la designación de una de las referidas clases para desempeñar tal cargo habría de redundar en beneficio del Erario, por el ahorro de personal, y, sobre todo, el evitar ese inútil expediente que originan los errores en el alistamiento y poder disponer de un personal técnico y responsable que en la alegación de exenciones, prórrogas de incorporación, etc., que el Reglamento concede a los mozos, pueda ilustrarlos en el trámite a seguir.

Nuestras cultas clases de segunda categoría del Ejército, cuya recluta se verifica entre aquellos muchachos que, bien por ser hijos de militar o que por adyacidades no pudieron finalizar sus estudios, y en muchos casos por su amor patrio y a las Instituciones armadas, llegan a los regimientos con una cultura que los aleja de aquellos antiguos aventureros que llegaban al Ejército con ansias de fortuna y gloria, fiados sólo en su valor y destreza para manejar las armas.

Hoy el sargento y suboficial llega a su puesto por tecnicismo; desde el momento en que sus brazos se honran luciendo

los galones de cabo, es un pequeño pedagogo, siendo el conductor de un grupo de hombres, a quienes debe ilustrar en sus obligaciones, que, como militares deben observar, darles ejemplo en todos los actos del servicio y demostrarles que el empleo que ostentan es desempeñado eficientemente.

El empleo de cabo en el Ejército es el más difícil de llenar; por su convivencia con el soldado, su trato debe ser sostenido y decente—como marcan las Ordenanzas—; pero nuestro soldado en su mayoría llega al cuartel falto de la capacidad intelectual necesaria para comprender que el que fué su compañero poco tiempo después se constituya en su maestro.

El sargento, que hoy goza de relativa independencia, ganada palmo a palmo por su cultura, su laboriosidad y el importante papel que tiene asignado como auxiliar del Mando, es el eje del engranaje militar. El es el que en el cuartel hace observar la vida militar, ajustándose al horario y órdenes recibidas de sus oficiales; pero en campaña su misión es más delicada: es el jefe de grupo que, en un momento dado, el Mando puede confiarle misiones delicadas, donde asume la responsabilidad, no ya como mero auxiliar, sino como jefe.

En nuestras operaciones de protectorado en Africa han patentizado nuestros sargentos que si hoy guarecer es tecnicismo ellos están capacitados.

Nuestros suboficiales, que es el enlace, el paso fácil al oficialato, llegan a su categoría en plena aptitud de mando, conocimientos administrativos y pedagógicos y con la autoridad suficiente para que el Negociado de quintas de los Ayuntamientos pueda serles confiado con la seguridad del éxito.

X. X. X.

IMPORTANTES CONCESIONES

Edificaciones militares

Mucho lo celebramos

Hace años, en los terrenos de la hoy titulada Plaza de España se hallaba el cuartel de San Gil, y, al ser derribado éste, el Ayuntamiento pidió al ramo de Guerra dichos terrenos, ofreciendo en cambio los del antiguo Matadero, situado en la calle de Toledo.

La entrega de éstos no se hacía, y Guerra acotó parte de la Plaza de España.

Ha habido momentos en que se creyó perdida para el pueblo madrileño esa zona acotada. Por fortuna, el alcalde ha llegado a un acuerdo con el ministro de la Guerra, y, en virtud de ese acuerdo, el Ayuntamiento va a ser reintegrado de la parte de la plaza que estaba vallada y conservará los terrenos del Matadero. En cambio, entregará a Guerra 1.300.000 pesetas, con cargo a tres presupuestos, y el Gobierno militar se construirá donde hoy está el ministerio de Marina, que se trasladará a su nuevo edificio del paseo del Prado. Con esto se hace también la alineación de la calle de Bailén.

Es probable que estas conversaciones den por resultado también que Guerra ceda al Ayuntamiento el cuartel de San Francisco, a cambio de un terreno equivalente en sitio contiguo al Metro o a los tranvías para construir cuarteles.

Derribado el cuartel, podría aislarse el templo de San Francisco el Grande y hermosear aquellos lugares, que buena falta les hace.

Notas políticas

El general Jordana, en Palacio

Ayer estuvo en Palacio, el general conde de Jordana.

Inmediatamente subió a la cámara regia, donde fué recibido por el Soberano.

A la salida del alcázar el conde de Jordana fué rodeado por los periodistas, que le dirigieron diversas preguntas.

—He venido a dar las gracias a Su Majestad el Rey por la reciente merced que me ha otorgado y, al propio tiempo, para despedirme, pues mañana por la noche emprenderé el viaje a París.

El viaje del general Simon

En el sudexpreso de Irún salió para Francia.

En la estación fué despedido por el presidente, los ministros de la Guerra y Gobernación, el general Jordana, el embajador de Francia y los Sres. Aguirre de Carcer, Oliván y Sangroniz.

MARRUECOS

Paz en Beni Urriaguel

Ayer fué facilitado el siguiente parte: «Zona occidental.—Sin novedad en la zona».

Información Anyera. El capitán interventor ha efectuado reconocimiento con fuerzas de mehaznia y meballa, recorriendo gran parte de la cabila sin novedad.

Beni Hozmar.—Continúa la recogida de armamento.

Beni Mesaur.—Una emboscada del caid Zel Lal, colocada en Sidi Hobid, hizo un prisionero y se apoderó de tres mulos y tres burros. Los mehaznis del Zel Lal, con la idala de la cabila, quemaron Beni Hakin, donde se encontraba la concentración mandada por Uld Ayana, haciéndolos huir. Hoy se han presentado en Zinat, pidiendo el «amano», los poblados de Mensla, Seak y Dar Agereiz, habiendo llegado también, para entrevistarse con el Zel Lal, dos mensajeros enviados por el Metni y Uld de Mesoud. Los aduantes Kanoa Sebah, Dechar y Hayera se han presentado en Dechar Agereiz, sacrificando dos vacas en casa del «chef» Abderrahaman, al que le pidieron que interceda cerca del Majzen para que éste les conceda el «amano». Se acusa la retirada de las idalas enemigas y de todos los individuos extraños que había en Yebala, y se asegura que el interventor que tenían los rifeños en Beni Yder, al intentar regresar a su país, ha sido apresado en Gomara, recoigiéndole 30.000 duros y los fusiles que llevaba.

Todos estos síntomas señalan que se acentúa cada vez más la descomposición del bloque constituido por los antiguos partidarios de Abd-el-Krim ante la presión, cada vez más fuerte, de los elementos de orden y afectos al Majzen que desean someterse.

Zona oriental.—Melilla, sin novedad. Tafersit y Beni Tuzin.—El zoco del Telata celebrado el día 8 en Azilaf se vió muy concurrido, asistiendo gran número de indígenas de la zona francesa. En el zoco de Midar ayer han estado los principales jefes.

Sector Axdir.—Sin novedad en el campo de operaciones. Columna Balmes ha avanzado sobre el curso superior del río Bades, sin hallar resistencia.

El general en jefe ha conferenciado hoy con el gran visir en su campamento de Ainsoren. Esta autoridad dirigió la palabra a todos los jefes de fracciones y «yemas» de Beni Urriaguel, congregadas en su tienda, haciéndoles saber era preciso entregasen absolutamente todo su armamento y municiones, pues había llegado el momento de dejar las armas y labrar la tierra de su cabila. Les hizo ver que España les traía la civilización, que solamente beneficios habría de reportarles, respetando sus costumbres y religión, como siempre lo había hecho, iniciando de este modo la nación protectora una era de paz y prosperidad que se prolongará indefinidamente.

A continuación les expresó personalmente el general en jefe que España sólo pretendía volar por su bienestar y tranquilidad, ayudando al Majzen para lograr en plazo breve puedan gobernarse a sí mismos y con sus propios medios.

Les hizo ver que la guerra había terminado para siempre, debiendo ellos, en su propio beneficio, substituir el fusil por el arado, a fin de extraer de la tierra el pan que debe alimentarles y mejorar su vida y condiciones; que España olvidaba lo pasado y perdonaba a todos, ofreciendo devolver a sus casas todos los prisioneros de la cabila cuando ésta, a su vez, hubiese entregado la totalidad de las armas y municiones que posee.

El acto ha revestido extraordinaria solemnidad e importancia, constituyendo la consolidación de la acción militar, toda vez que garantiza el orden y paz interior de la totalidad de la cabila de Beni Urriaguel, cuyas autoridades y representantes, elegidos libremente por sus habitantes, han escuchado y acatado por primera vez las palabras y órdenes del Majzen, ofreciendo cumplimentar todo lo necesario para su organización.»

Nuestros aviadores en Bruselas

BRUSELAS.—Los aviadores españoles comandante Franco y capitán Ruiz de Alda, que llegaron ayer a esta capital, han sido obsequiados hoy con un almuerzo en la Embajada de España.

Esta tarde irán a Palacio y serán presentados al Rey por el embajador de España, señor marqués de Villalobar. El Monarca les concederá una audiencia especial.

EXTRANJERO

Nota oficiosa

BRUSELAS.—La oficiosa agencia belga publica la siguiente nota:

«Los periodicos han publicado que durante un almuerzo celebrado en Ginebra, los ministros franceses y belgas habian decidido desarrollar una accion combinada de sus respectivos paises, y eventualmente de Italia, para obrar de común acuerdo en la defensa de sus monedas nacionales. Esta informacion carece de fundamento, pues el Gobierno belga ha deliberado a este proposito.»

Alemania no quiere pagar

LONDRES.—La Asociación de ciudadanos ingleses damnificados por Alemania durante la guerra europea se ha reunido bajo la presidencia del ex alcalde de Londres, Mr. Borwater para tomar acuerdos, en vista de que a pesar del tiempo transcurrido Alemania sólo les ha entregado cuatro millones de libras esterlinas de los 44 a que asciende el total adeudado.

Los representantes de los súbditos británicos asociados, que pasan de 50.000, han decidido dirigirse al Gobierno inglés para que éste dicte un reglamento a fin de que los cobros puedan activarse.

Varon-Dandy PARA CABALLERO. Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Pipapelo. HOMBRES MODERNOS. PERFUMERIA PARERA.

De provincias

El Principe de Asturias visitará El Ferrol

FERROL.—El Circulo Mercantil y la Cámara Oficial de Comercio acordaron asociarse a los festejos que el Ayuntamiento y otras corporaciones celebrarán en honor del Principe de Asturias.

El recibimiento que se dispensará al heredero de la Corona será grandioso, sobre todo, si, como se espera, hace la entrada por mar. En el recibimiento tomarán parte multitud de embarcaciones.

OBSEQUIO DE LA SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Marina lacteada NESTLE, que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido», se regalará una muñequita.

Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la Delegación NESTLE, Marques de Cubas, 12, MADRID.

Los oficios que residen fuera de Madrid deberán enviar las etiquetas a la Sociedad NESTLE, Via Layetana, 41. BARCELONA

NOTA.—Queda bien entendido que las Unicas etiquetas valideras para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusion de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital suscrito: 17,000.000 Pesetas; Idem desembolsado: 2,500.000 Pesetas; Reservas (primer ejercicio): 700.000 Pesetas.

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO ORTENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE.

Se ha ordenado al crucero «Blas de Leizaola» que siga inmediatamente de Malaga para Ferrol. Se cree que viene para prepararse, con el fin de ponerse al servicio del Principe de Asturias. Probablemente, en este buque recorrerá las rias de Galicia.

La Unión Minera paga a los acreedores BURGOS.—En la sucursal del Banco de Bilbao, inaugurada recientemente, ha comenzado hoy el pago de los derechos del Crédito de la Unión Minera.

El Banco de Bilbao pagó hoy, por su cuenta y riesgo, pues hasta esta tarde no llegó la noticia de haberse firmado la apertura de cuenta de los 60 millones por el presidente de la Diputación de Vizcaya.

A última hora iban pagados 400 acreedores. Uno de los consejeros burgaleses, el Sr. Eguizaray, ha recibido esta tarde una transferencia de ocho millones.

Importante inauguración

Con extraordinaria brillantez se ha verificado ayer la inauguración del Laboratorio Químico-Farmacéutico MARTÍN, calle de Fuencarral, número 137.

Los jóvenes farmacéuticos D. José y don Eduardo Martín, llevados de su gran entusiasmo por la profesión, han efectuado un alarde de buen gusto en la instalación, y de eficiencia técnica, dotando al nuevo establecimiento de todos los adelantos modernos.

España cuenta desde ayer con un Laboratorio modelo.

El ilustre ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, que, acompañado de distinguidas personalidades, representando la ciencia y la industria, honraron el solemne acto, después de recorrer entusiasmados las dependencias fueron obsequiados con un espléndido «lunch», felicitando efusivamente a los Sres. Martín, por la importante obra llevada a cabo, de interés general.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 21-48 H.

APARTADO DE CORREOS NUM. 436. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el 11 de junio de 1926

Table with 3 columns: Núm., Pesetas, Poblaciones. Includes categories like PREMIOS MAYORES, TRECE MIL, QUINCE MIL, etc.

Premiados con 400 pesetas.

Table with 3 columns: Núm., Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers for DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL.

Table with 3 columns: Núm., Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers for TRECE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL.

Table with 3 columns: Núm., Pesetas, Poblaciones. Lists winning numbers for VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL.

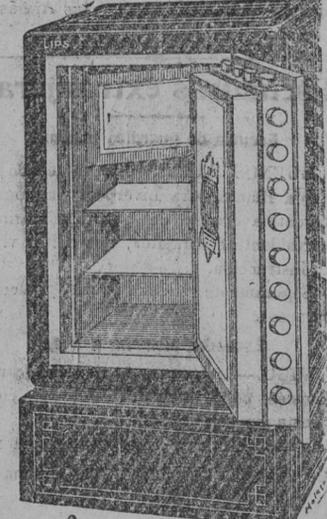
Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al ministro de la Guerra, cursando instancia del teniente D. José Flores Figueroa, que solicita pasar las próximas vacaciones en Connives (Francia) y Curo (Portugal). Al de Cádiz, participando se le tendrá en cuenta para el destino de inspector de alcoholes al teniente D. Antonio de la Torre, por haberlo solicitado. Al de Algeiras, confirmando telegrama, a fin de que proponga para el mando de la Sección de las puertas de la Línea de la Concepción a un teniente, y concediendo prórroga de incorporación a esa unidad hasta fin del presente mes al teniente D. José Alvarez Moreno. Al jefe de la Comandancia de Badajoz, remitiendo a informe instancia documentada de la viuda del teniente don José Morán, que solicita ingreso de un hijo en el Colegio de Alfonso XIII.

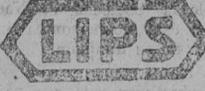
ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

CREA SERVUS PARA EL CALZADO. Productos Químicos Hispano-LUBSZYNSKI S.A. Padalona



Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general Rudy Meyer Preciados, 7 MADRID

LA SOLEDAD-FUNERARIA. DESENGANO 19. TEL. 21-13 H. ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST.

HUJA DE ALFONSO GARCIA. TALLERES: PLATERIA DE MARTINEZ, NUMERO 1. MADRID. EXPOSICION Y OFICINAS: PASEO DEL PRADO, 28. TELEF. 243 M.

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA "IBERIA" PRODUCCION NACIONAL

DE VENTA EN LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA TIPOS Y PRECIOS ESPECIALES PARA EL EJERCITO

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

UN MUERTO ILUSTRE

El célebre arquitecto Gaudí falleció ayer en Barcelona

En el período agónico

BARCELONA.—A las tres y media de la mañana, el señor Gaudí entró en período agónico. Rodeaban su lecho el padre Gil Parés, del templo de la Sagrada Familia; su sobrino, D. Francisco Bonet, y su discípulo, el escultor don Buenaventura Cbnill. A las cinco se dijo una misa en la capilla.

Triste coincidencia

Se da la coincidencia de que los dos amigos íntimos del arquitecto señor Gaudí se hallan gravemente enfermos. Uno de ellos es el doctor Pedro Santaló, que se encuentra en una clínica, y otro es el antiguo operario Lorenzo Matamala, anciano de setenta años, que vivió con el señor Gaudí cuando éste residía en el parque de Güell.

El fallecimiento

BARCELONA.—El ilustre arquitecto señor Gaudí ha muerto a las cinco y diez de la tarde. En el momento de expirar estaba rodeado por el obispo y sus familiares, numerosos amigos, algunos miembros de su familia y la Junta del templo de la Sagrada Familia.

La capilla ardiente

BARCELONA.—Reunidas la Junta del templo de la Sagrada Familia y la del Hospital de la Santa Cruz, acordaron instalar la capilla ardiente en el salón de médicos del citado hospital, dependencia inmediata a la escalera principal del edificio.

Se dirán las misas en la capilla ardiente a partir de las siete de la mañana.

El cabildo catedral ha comunicado su pésame y ha acordado recibir los restos del finado.

El entierro se verificará mañana, y la fijación de la hora depende de que sea o no concedido permiso para realizar la inhumación en la cripta del templo de la Sagrada Familia.

Varios arquitectos admiradores de Gaudí han solicitado permiso de la Junta del templo de la Sagrada Familia para velar el cadáver, y la autorización ha sido concedida en el acto.

A partir de las ocho de hoy se autorizará el desfile del público por delante del cadáver.

Petición de permiso para el enterramiento

BARCELONA.—El jefe de ceremonial del Ayuntamiento, señor Rivé, visitó, en nombre del alcalde, al gobernador civil para pedirle que solicite del ministro de la Gobernación permiso para enterrar al señor Gaudí en la cripta del templo de la Sagrada Familia.

El alcalde, a petición del obispo y de la Junta del templo de la Sagrada Familia, ha telegrafiado al cardenal Gasparri para que solicite del Papa el permiso canónico para verificar el enterramiento del cadáver del señor Gaudí en la citada cripta.

Pésame de los arquitectos madrileños

Se ha recibido un telegrama de don Luis Bellido dando el pésame, en nombre de la Asociación de Arquitectos de Madrid.

Datos biográficos

Gaudí nació en Reus el 26 de junio de 1852. Tenía, pues, setenta y cuatro años.

Sullivan Machinery Company

Compresores fijos y portátiles de todas las capacidades. Herramientas neumáticas. Instalaciones neumáticas para forjar. Cabrestantes portátiles, eléctrico y neumáticos. Ventiladores. Trenes de sondeo. Maquinaria de aire comprimido en todas sus aplicaciones.

GUMERSINDO GARCIA

MADRID: Serrano de Baztan, 19.—BARCELONA: Mallorca, 395. GIRONA: Alcazar de San Esteban, 50.—BILBAO: Berisagui, 4.—VIGO: Urzúa, 30.

tro años. Estudió en la Escuela de Arquitectura de Barcelona. Colaboró en la construcción de la verja de la cascada del Parque y en la del camarín de Montserrat. En 1882 empezó la construcción del templo de la Sagrada Familia, según proyecto y bajo la dirección del arquitecto diocesano señor Villa. En 1883 se encargó de la continuación de estas obras, que modificó en gran parte.

Las obras de Gaudí son la casa «El Capricho», en Comillas; la casa de los Botines, en León; el palacio episcopal de Astorga, el convento de Santa Teresa, en la barriada de San Gervasio, de Barcelona; la casa-torre «Bell Esquard», en la que se aprovecharon los escasos restos de la antigua residencia del Rey D. Martín, el Humano; el palacio Güell, de la calle Conde del Asalto; la casa-torre de aquel prócer en Pedralbes, y otras muchas fincas de gran mérito arquitectónico. También es autor del Parque Güell, propiedad del Ayuntamiento, de la reforma del interior de la catedral de Palma de Mallorca.

El talento de Gaudí se ha manifestado tanto en los grandes conjuntos arquitectónicos como en los pequeños detalles. En la Exposición del salón de la Sociedad Nacional de Bellas Artes de París, un grupo de franceses admiradores de Gaudí organizó la exhibición de sus obras.

La maqueta del templo de la Sagrada Familia figuró en la Exposición de París de 1911.

Gacetillas de Teatros

ESLAVA.—Compañía Meliá-Cibrián. «La leyenda de Arenillas» ha obtenido un éxito inmenso. Todos los días, a las diez y tres cuartos.

INFANTA ISABEL.—Nada tan atractivo como el selectísimo espectáculo que ofrece la famosa barquillera a su distinguido público, en la que hacen alarde de su belleza la estrella del baile Carmelita Sevilla, la sin rival estrella argentina Celia Gámez, en su inimitable y novísimo repertorio; el humorista Pepe Medina y Wences.

ALKAZAR.—Hoy, viernes, a las diez y media de la noche, se estrenará en este teatro la comedia en cinco actos, de Vautel y de Lorde, adaptada al castellano por José Juan Cadenas, titulada «El señor cura y los ricos» («Mon curé chez les riches»).

Carretas de caballos

Décimoctava reunión

Los datos de las carreras celebradas el pasado miércoles son los siguientes:

Primera carrera.—Premio Randolph (millar, vallés); de 1.500 pesetas y 2.500 metros.

Primero, «Baccich», montado por el señor Cavanillas, y segundo, «Beauprés».

Ventajas: primero, dos cuerpos; segundo, lejos.

Tiempo: tres minutos, nueve segundos y un quinto.

Apuestas: ganador, 29 pesetas; colocado, 7,50 y 6.

Segunda carrera.—Premio Colmenar (carrera de venta), de 2.000 pesetas y metros 2.200.

Primero, «Doña Ignacia»; llevado por Díez, y segundo, «Pierrette».

Ventaja: el primero, por cuatro cuerpos.

Tiempo: dos minutos treinta y un segundos y un quinto.

Apuestas: ganador, 7 pesetas.

Tercera carrera.—Premio Jarama, de pesetas 3.000 y 1.800 metros.

Primero, «Impenetrable», montado por Leforestier, y segundo «Lavandiere».

Ventajas: primero, por tres cuerpos.

Tiempo: un minuto cincuenta y nueve segundos y un quinto.

Apuestas: ganador, 10,50 pesetas.

Cuarta carrera.—Premio Prestige, de pesetas 3.000 y 2.400 metros.

Primero, «Avanti», llevado por Higson; segundo, «Géronte», y tercero, «Pionchón».

Ventajas: primero, por uno y medio cuerpos; segundo, por un cuerpo.

Tiempo: dos minutos cuarenta y cuatro segundos.

Apuestas: ganador, 9 pesetas.

Quinta carrera.—Premio Antonio («handicap»), de 5.000 pesetas y 1.600 metros.

Primero, «Cantón», montado por Rodríguez; segundo, «Karamba», y tercero, «Ogresse».

Ventajas: primero, por un cuerpo; segundo, por corta cabeza; y tercero, medio cuerpo.

Tiempo: un minuto cuarenta y cinco segundos dos quintos.

Apuestas: ganador, 78,50 pesetas; co-

locado, 16,50, 10,50 y 15, respectivamente.

EL ESPECTADOR COLOCADO

Pasado mañana se correrá el premio Villamejor, que es el gran premio para los de tres años, importando el premio 25.000 pesetas. La distancia a correr será de 2.400 metros.

Es un brillo sin igual



Circulares de Guerra

Destinos

Vista la consulta promovida por el capitán general de la sexta región, referente a si los soldados que les correspondió servir en Africa y agregados a Cuerpos de la Península, por tener un hermano sirviendo en unidades permanentes del Ejército de Africa, quedan obligados a cubrir vacantes en las unidades expedicionarias; considerando que tales soldados no deben figurar como agregados en los Cuerpos de la Península, sino de plantilla, aun cuando el destino sea de carácter provisional y que en tal concepto quedan obligados a seguir todas las vicisitudes de los demás soldados de su reemplazo que sirvan en el Cuerpo, se resuelve que dichos soldados puedan ser destinados a cubrir bajas en las unidades expedicionarias en Africa, del Cuerpo en que sirven, si así les corresponde, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se concede licencia para contraer matrimonio al comandante D. Leopoldo O'Donnell; capitanes: Don Luis Rueda, don José García, D. Emilio Fernández, y don Casto González; tenientes: Don José Lacambra, D. Juan Sáinz, D. Fernando Acosta y D. Juan Segura.

Caballería

Se concede el empleo de suboficial a los sargentos D. Ramiro Valverde, don Felipe Millán y D. Pedro Blázquez.

Artillería

Los sargentos del primero ligero don José Castilla, D. Angel del Río y don Agustín Gómez, cesan de prestar servicio en la Comisión de Movilización de Industrias Civiles y se incorporan a su regimiento.

El comandante D. Jesús Font pasa a la situación de reemplazo.

Se concede el retiro al teniente don Claudio Aragonés.

Jurídico

Se concede al teniente auditor de segunda D. Victoriano Pérez Campoamor, el pase a situación de supernumerario.

Oficinas

Se concede la vuelta al servicio al oficial tercero D. Juan Gómez Forteza.

SUCESOS

«Negro» y rojo

«Los hay ardientes», se me ocurre exclamar al enterarme de la siguiente pochez de ocurrencia.

Un individuo que se apoda «El Negro», y que por lo visto tiene el alma de igual color que el apodo, al pasar por una de las chozas de la Escuela Agronómica se le ocurrió, con una idea que se nos antoja mala, prenderla fuego y presenciar el incendio, emulando a Nerón.

Pero razonó sensatamente, y vio que si comecía aquella «acción» perdería la «libertad» y quizá no viera más el «sol», y, tras de este «debate» consigo mismo, se le ocurrió echar mano para llevar a cabo su pensamiento de un niño, Antonio del Val Parés, que allí se encontraba y quiso convencerle.

El niño, que no es tonto, como se creyó el incendiario, en vez de cumplir el encargo fue a comunicarlo a su familia, y «El Negro», al darse cuenta, tocó el «jazz» batiendo pueritos en polvorosa.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, El sonámbulo.

LARA.—A las siete, ¡Senorita!

ESLAVA.—A las siete, Paloma, la Posinera; A las diez y tres cuartos, La leyenda de Arenillas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, variétés. Nuevas creaciones de la estrella Celia Gámez, terminando con gran cuadro de cantos y bailables argentinos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, El sueño de Kiki (reposición). A las diez y media, La diosa olvidada.

La muerte huye del aparato LUX

Ahuyente usted su espectro del hogar.

Limpieza es Higiene — Higiene es Salud

EL APARATO LUX GARANTIZA LA SALUBRIDAD DEL HOGAR

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 12 (teléfono 22-05 N.). Apartado 627. BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15 (teléfono 498 A.). Apartado 629. SEVILLA: Fernández y González, 14 (teléfono 15-28). Apartado 272. VIGO: Elduayen, 20 (teléfono 639). SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28. VALENCIA: Paz, 30. BILBAO: Astarloa, 5 (teléfono 22-99). Apartado 313.

Malaga, Oviedo, Gijón, León, Murcia, Melilla, Las Palmas, Valladolid, Toledo, Salamanca.

NO SE DEJE V. OPERAR

UNGUENTO GARCIA

GRANDS MALADIES TUMORES ULCERES QUEMADURAS ETC.

MAS DE 50 AÑOS DE EXPERIENCIA

CAJAS DE 100 Y 200

REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

INFORMACION

LA HACIENDA PUBLICA

SIMPLIFICACION Y REORGANIZACION DE SERVICIOS

El Real decreto de 2 del pasado marzo está orientado hacia la simplificación del régimen económico-administrativo, y, al propio tiempo, tiende a dar facilidades al contribuyente en su relación con el Fisco; se han recogido en él diversas propuestas, hace años formuladas por diferentes Comisiones que se ocuparon del estudio de la simplificación administrativa, y aquellas que la experiencia ha sugerido a los técnicos.

Es interesante señalar algunas de las novedades del Real decreto citado.

En la contribución industrial, las declaraciones de baja surtirán efectos con su sola presentación, salvo siempre la comprobación oportuna, evitándose así que, como ocurría ahora, siguiesen presentándose al cobro recibos de la industria, y exigiéndose incluso su pago por la vía de apremio; y con referencia a las altas, los industriales deben ser advertidos por la Hacienda, al presentarlas, de los tributos conexos que le sean exigibles, lográndose con ello evitarle el quedar incurso en responsabilidad por no presentar una declaración de alta por cada uno de dichos tributos.

Otra novedad consiste en poder localizarse el pago de la contribución de varias fincas, de un mismo Municipio dividido en varias zonas recaudatorias, en una de éstas y en una sola oficina.

Los contribuyentes podrán anticipar el pago de sus cuotas, si realizan de una sola vez el de todas las correspondientes al ejercicio económico en un mismo tributo. El Reglamento que se publique determinará las formalidades a que habrá de sujetarse la anticipación de cuotas.

En lo sucesivo, podrán efectuar los contribuyentes el pago en período voluntario durante el segundo mes de cada trimestre, y aun durante la primera quincena del tercero; transcurrido ese tiempo se entrará en período ejecutivo «automáticamente», es decir, sin que se exija la providencia especial declarando el apremio. Los dos grados de éste reducirán a uno sólo; pero estableciéndose un primer recargo de 10 por 100 para los morosos que satisfagan los recibos del 20 al 30 del tercer mes del trimestre, y otro 10 por 100 para los que paguen después de finalizado el trimestre.

Por lo que se refiere a los ingresos llamados «directos», o sea los que se verifican mediante mandamiento de ingreso que expiden las contadurías de Hacienda, se establece que podrán efectuarse en la Caja (Depositaria-Pagaduría) de Hacienda, si bien por el momento se ensaya previamente, en Madrid, dependiendo de su resultado que se aplique en todas las provincias. El propósito de evitar a los contribuyentes la inversión de tiempo que significa la extensión y registro de aquellos mandamientos, luego el pago en el Banco de España, donde en los días de recaudación de la Hacienda no suele ser tarea breve, y, finalmente, la presentación de aquel documento

nuevamente en Hacienda, hasta que se obtiene la carta de pago; el propósito, repetimos, de evitar todo eso que era bochornoso para el contribuyente, y para aquel organismo, merece un sincero aplauso.

La conversión de los recaudadores en agentes activos, obligados a prestar servicios de investigación, es otra medida que, aun cuando está bien orientada en principio, dudamos que llegue a dar buenos resultados, y aun tememos que en la práctica llegue a resultar, no sólo ineficaz, sino contraproducente.

Con relación a la simplificación de los servicios, merece señalarse que los documentos cobratorios de las contribuciones territorial e industrial, en vez de ser anuales, como ahora, tendrán validez por dos años, y en ellos habrán de aparecer totalizadas en una sola columna las cuotas del Tesoro y los recargos municipales.

Suprimense los padrones de la contribución industrial y el tercer ejemplar de las matriculas.

Los aumentos de riqueza urbana aceptados por los propietarios no sufrirán la dilación que actualmente sufrían, sino que surtirán efecto «desde luego».

Para las devoluciones de ingresos se dictan normas conducentes a la rápida tramitación de los expedientes, suprimiéndose el trámite de pedirse a la Dirección del Tesoro la oportuna autorización para la salida material de fondos; era una mera formalidad, que retardaba que los expedientes ya acordados fueran hechos efectivos.

Y en cuanto a las liquidaciones por el impuesto de derechos reales y recargo provincial y de retiros obreros, se dispone que todas ellas se giren en una sola hoja, y que el ingreso se efectúe mediante un solo mandamiento.

INSPECCION DE SERVICIOS Y DE TRIBUTOS

Una y otra se acomodan a nuevas bases por el Real decreto que apareció en la «Gaceta» de 31 de marzo, atribuyéndose al ministro la suprema iniciativa de aquéllas y ejerciéndose, por delegación implícita del mismo, por los directores-generales la alta inspección del servicio y de los tributos, salvo en lo que afecte a las atribuciones conferidas a las Delegaciones regias para la represión del contrabando y la defraudación. Estas conservan sus actuales facultades.

Las Inspecciones provinciales de Hacienda abarcarán todas las contribuciones e impuestos, sin otras limitaciones que las determinadas por la ley, y sin más excepciones que las establecidas acerca de la Renta de Aduanas, impuestos de alcoholes, azúcares, cerveza, achicorias, derechos reales y Timbre, y funcionarán bajo la jefatura de los delegados de Hacienda, como ahora, ejerciéndose la inspección por funcionarios del Cuerpo general y por arquitectos, ingenieros, profesores mercantiles, peritos electricistas y demás técnicos al servicio de la Hacienda. Los primeros han de ser diplomados de aptitud en concursos-oposiciones que se celebrarán al efecto. Cesarán en este servicio a los tres años de la fecha del nombramiento.

Será función «privativa», aunque no «exclusiva», de los funcionarios técnicos el ejercicio de la investigación en cada uno de los ramos de su competencia.

Cada inspector tendrá asignada una zona de la capital para la comprobación de altas, bajas y denuncias; pero actuará libremente en todas ellas para el «descubrimiento» de la riqueza oculta. Todos los inspectores están obligados a un rendimiento mínimo.

(Continuará.)

Instrucción Primaria

Oposiciones a escuelas

MURCIA.—Continuación de la relación de opositores aprobados en el ejercicio escrito y puntuación total obtenida en el mismo:

Antonio González López, 142; Juan López Alcazar, 142; Pedro Beltrán Roda, 141,50; Vicente Llobet Ferrer, 141; Francisco Ferrer Catalá, 140,50; Tomás Espinosa García, 140,50; Joaquín Zapater Vidal, 138,50; Antonio Osuna Plaza, 138,50; José Lozano Martínez, 138; Jesús Navarro Martínez, 139; Rogelio Prefasi Pujol, 136; Juan Sáez Martínez, 136; Juan Aracil Aracil, 135,50; Aquilino Ruiz Cerdá, 135,50; Vicente Gatine Escobedo, 135,10; Leonardo Ruiz Horraán, 135; Eugenio Cases Fructuoso, 135; Benjamín Albert Erás, 134,50; Joaquín B. Carbonell Pastor, 134,50; Avelino Vargas Moreno, 134,50; José Gómez García, 133,90; José García Pastor, 136,50; Andrés Salcedo Pooquet, 145; Francisco Santoyo Fernández, 146; Salvador Noguera Gil, 146; Rosario Sáez Merino, 145; Eduardo Bueno Brotóns, 145; Francisco González Martínez, 145; Conrado Espi López, 144,50; Juan Bautista Frach, 144; Pascual Fernández Camacho, 143,50; Francisco Hernández Cameán, 143,50; Manuel Manzano Carratalá, 143,50; Antonio García Toledo, 143; José Salcedo Correa, 143; Juan Navarro García, 142,50; Antonio Cano Más, 142,50; Francisco Cantero Hernández, 142,50; Salvador Cerro González, 142; José Ferrero Sánchez, 142.

Carlos Sellar Más, 133,50; José Ripoll Bernal, 133,10; Antonio Rodríguez Pérez, 133; Trinitario Salinas Bernigio, 133; Juan Martínez Pastor, 105; Angel Molina Pagán, 132; Manuel Valderas Fernández Pacheco, 152; José Muradi Rodríguez, 132; Mariano Pérez Monje, 131,70; Fernando Fernández Buter, 131,50; Antonio Cerdá Alemán, 131,30; Jaime Mari Martínez, 131; Elías Atienza García, 131; Salvador Illán Gambín, 150; Santiago López Rodríguez, 130; Francisco Ripoll Boix, 130; Antonio Sánchez García, 129,90; Angel Zapata García, 129,66; Pedro Pineda Rivera, 129,50; José Llorens Jarro, 129,50; Francisco Ortín Jiménez, 129; Rodolfo Pérez Jimella, 129; Francisco Burillo Pedro, 129; Enrique Pérez García, 129.

Andrés Molina García, 128; Rodolfo Bernabéu García, 128; Carlos Moltó Pastor, 127,50; Juan Martínez Sánchez, 127,50; Vicente Molina Fernández, 127; José M. Sánchez Pérez, 127; José Pastor Sánchez, 126,50; Vicente Rodríguez Córdova, 126,50; Pedro Eumita Garza, 126,50; José López Palazón, 126; Isidro Menchón García, 125,50; Diego Cuno Fernández, 125,50; Ascensio Albert San Amador, 125,50; Francisco López Ture, 125; Andrés Caballero Ródenas, 125; Evaristo Caballero Sáez, 125; Juan S. Martín Gutiérrez, 125; Adrián Santamaría Angulo, 125; José Hernández Gascual, 125; Eliseo Usdiñaga Palán, 125.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri.

Banco Hipotecario de España

Este Banco Hipotecario hace préstamos de cinco a cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abonó este Banco a las imposiciones en cuenta corriente:

1 por 100 de interés anual por las reembolsables a la vista.
1,25 por 100 íd. íd. a ocho días vista.
1,50 por 100 íd. íd. a tres meses.

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Vía Layetana, núm. 2.—BARCELONA
Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de Africa

De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

Línea de Canarias

De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares

Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Cartagena, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.

Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.

Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias e Inglaterra.

Anunciese en "Ejército y Armada"

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza, Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2
MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnet de en el acto.
Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

PEDIDO SIEMPRE CONSERVAS ULE-GIA. LOGRORO

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades

INFANTAS, 28
(Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 11
duplicado



(CALL)

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un par de patinados

Urgüento mágico

y en tres días se verá usted libre de callos y durazos, juanetes y ojos de

gallo. Píñebeto y quórta asonbrado.
Píñelo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid

"Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Todos los pedidos al depositarlo:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid

